MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO Y COLEGIO

DE CABRA.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE CABRA,

Y DEL COLEGIO DE INTERNOS

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION AGREGADO AL MISMO,

REDACTADA POR

D. Antonio J. Dominguez de la Fuente,

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE AMBOS ESTABLECIMIEMTOS,

PARA EL ACTO SOLEMNE

DE LA

APERTURA DEL CURSO DE 1871 Á 1872,

QUE TUVO LUGAR

EL DIA 1.° DE OCTUBRE DE 1871.



CABRA:

Imprenta de José María Mellado, Palomas, 4.

1871.

Señores:

Al tener el insigne honor de ocupar hoy este sítio, donde en ocasiones análogas á la solemnidad literaria que venimos á celebrar, han resonado las poderosas y elocuentes voces de los ilustres y sábios varones que nos han precedido en este importante puesto académico, un sentimiento natural de pavor sobrecoje nuestro ánimo, considerando la pequeñez de nuestras fuerzas y la suprema importancia del acto, que por ineludible deber de reglamento estamos obligados á inaugurar; si bien lo cumplimos hoy, llenos de patriótico entusiasmo y de la más pura alegría, tanto porque asistimos siempre con creciente júbilo al momento feliz de reanudar, tras corta época de descanso, las útiles tareas de la enseñanza, cuanto porque duran-

te el periodo del último curso, este antiquísimo é insigne centro literario, léjos de decaer en importancia, ha llegado al apojeo de su grandeza y de su gloria, y ha completado sólidamente las condiciones orgánicas indispensables para asegurar su existencia sobre indestructibles bases, y para poder cumplir con independencia y con decoro su patriótica y civilizadora mision.

Nunca la humanidad hallará palabras sobrado elocuentes, para bendecir y tributar su inmensa gratitud á aquellos bienhechores suyos, como el sábio patricio y virtuoso sacerdote D. Luis de Aguilar y Eslava, que hace ya 186 años que fundó y dotó espléndidamente de sus bienes propios este célebre Establecimiento literario, que desde entonces no ha dejado de realizar su propaganda científica por una estensa zona de la célebre Andalucía.

Omitiendo toda mirada retrospectiva acerca de la historia y vicisitudes por que en épocas remotas ha pasado este templo monumental de las letras, que se instituyó planteándose en él primeramente las enseñanzas de Artes y Teología, basta á nuestro propósito consignar, que desde la Real órden de

24 de Febrero de 1847 por la que este, entónces Colegio de Humanidades, se elevó á la categoría de Instituto local, agregándosele para su sostenimiento los bienes que constituyeron la fundacion de las Escuelas Pías, benéfico y popular Establecimiento de enseñanza, debido á la filantropía de su ilustre fundador D. Gil Alejandro de Vida é Hidalgo, nunca hasta hoy, que afortunadamente podemos consignarlo así, ha logrado vencer cuantas dificultades de toda clase se oponian á su completo desarrollo, y á que tuviese vida y abundantes recursos propios, y pudiera por lo tanto esparcir sin obstáculo alguno su benéfica influencia por todas las clases sociales.

Natural parecia, que cuando el Gobierno supremo de la Nacion dirigió su accion central y reguladora á organizar la Instruccion pública directamente por sí, este Establecimiento científico, que difundia sus rayos bienhechores sin gravar, como nunca lo ha hecho, al presupuesto general del Estado, al de la provincia, ni al del Ayuntamiento, hubiera merecido por parte de aquel, que con mano hasta pródiga le hubiese concedido derechos y fueros privilegiados, ó justicia y pro-

teccion cuando menos, en debida correspondencia y respeto á su orígen benéfico y popular, y á las ventajas que con su existencia disfrutaba, sin sacrificio alguno de su parte.

Y sin embargo, aunque sea doloroso consignarlo, toda la historia de la vida moderna, así móral como material de este Instituto literario, está por el contrario llena de los incesantes esfuerzos hechos por el mismo, para conseguir que las disposiciones superiores y la série de órdenes, que han constituido las diferentes legislaciones de Instruccion pública que se han ensayado en España, no opusiesen contínuos, y á veces insuperables obstáculos, á que pudiese desarrollarse libremente y en amplia esféra de accion.

En efecto, al aparecer segun queda indicado, en el año de 1847 como Instituto de 2.ª enseñanza, no se le autorizó para que en él se diesen otros estudios que los correspondientes á los cuatro primeros años; y al nacer con vida tan cercenada, quedaba postergado á otros Establecimientos análogos: cuando con posterioridad se ampliaron sus estudios al 5.º año, la legislacion tambien le rebajaba en el concepto público y oficial, no permitiendo que se practicasen en él los eger-

cicios del grado de Bachiller, autorizacion que sólo le fué otorgada en nuestros dias por la vigente ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, que si bien contribuyó mucho bajo este aspecto, á igualarle con los demás Institutos de la Nacion, la circunstancia de no tener el de Cabra otra consideracion académica que la de local, le colocó en una situacion precaria y hasta humillante para sí y su Profesorado, de la que afortunadamente acaba de salir por la ley de las Córtes Constituyentes de 13 de Junio de 1870, que inspirada en sentimientos de patriotismo y de dignidad para la ciencia, declaró de una misma categoría á todos los Institutos del Reino.

A este movimiento de ascendente y constante progreso en el órden moral, correspondia paralelamente y por su estrecha union otro en el material. Efectivamente: más de la mitad del tiempo que cuenta de existencia como Instituto de 2.ª enseñanza, vivió esta casa pobremente, presentando un aspecto de decadencia; pero crecia en consideracion oficial y académica, y al par dejaba de ser este Establecimiento uno de los últimos de su clase en pobreza de medios materiales pa-

ra la enseñanza: se aumentaba su crédito científico y literario, y se encontraba al mismo tiempo con recursos propios para construir aulas lujosas, y adquirir abundante surtido de escogido material científico: se vigorizaba su disciplina académica, y, como consecuencia natural, su matrícula se elevaba, llegando á ser muy superior á la de muchos Institutos provinciales: se completaba con distinguidos Profesores su respetable Claustro, en los momentos mismos en que su Colegio de internos adjunto llegaba á ser el tercero de la Nacion por lo numeroso de su Colegiatura: se iniciaba un sistema de justo y saludable rigor en los exámenes, al par que se presentaba cada vez mas lleno de vida y esplendor: se reorganizaba en una palabra en todos sus ramos, y su Administracion inteligente, severa y moral, hallaba fondos suficientes para adquirir digno y adecuado moviliario, y para acometer obras jigantescas en su local, en armonía con la grandeza de su destino, y las exigencias de las modernas construcciones.

Sólo faltaba á este Establecimiento, que como hemos ya indicado, se costea esclusivamente de sus recursos propios, para ase-

gurar su existencia y vida ulterior bajo sólidas é indestructibles bases, completar y asegurar todos sus legítimos derechos, y disponer de todas las rentas que en justicia le corresponden. A conseguir este resultado del que dependia el porvenir de este Instituto, se han dirigido quizás con preferencia á todos los demás ramos administrativos, los constantes esfuerzos de su Director actual, desde hace más de ocho años que tiene la alta é inmerecida honra de hallarse al frente del mismo; y no obstante el notorio favor que en ocasiones dadas ha tenido esta casa de enseñanza, y lo incesante y justo de sus reclamaciones, no ha logrado ser atendida cual debia sobre este punto por las Administraciones pasadas, cuya resistencia pasiva no lograba ser vencida nunca.

Afortunadamente, y para honra y gloria de la Instruccion pública, dos distinguidos miembros del Profesorado español han ocupado dignamente, y durante la mayor parte del año académico á que esta Memoria se refiere, el Ministerio de Hacienda; y las justísimas pretensiones de esta casa, limitadas á reivindicar cuantos bienes poseyó desde su fundacion, á que se practicase la debida li-

quidacion del importe en venta de las fincas que fueron de su propiedad, y se han enagenado en virtud de las prescripciones de la ley de desamortizacion, y á que se emitiesen en su equivalencia á favor de este Instituto-Colegio las inscripciones intransferibles de la renta consolidada de España del 3 por 100, que por la misma ley le corresponden, han hallado favorable acojida en tan ilustres patricios, que no podian, teniendo en cuenta su ilustracion y carrera, dejar de interesarse en cuanto referirse pudiera á los Establecimientos de enseñanza.

El resultado de todas estas gestiones y de la liquidacion indicada ha sido (además del descubrimiento de cuantiosos bienes oscurecidos por los tiempos) que solo por lo respectivo á la renta líquida que disfrutaba esta casa por la célebre finca de Mataosos y otras vendidas últimamente, este Establecimiento ha recibido en el año académico actual varias inscripciones, que han venido á acrecentar su capital y sus rentas.

Pero además, y este ha sido el resultado verdaderamente importantísimo, vencidos ya la mayor parte de los pagarés de los compradores de sus bienes enagenados hace

algunos años, y deducidos de su importe los adelantos que tenia hechos la Hacienda por el concepto de la renta líquida, sus remanentes constituyen un crecidísimo capital nominal, cuyos intereses no bajarán de la respetable suma de veinte mil pesetas anuales, segun arrojan las relaciones ya aprobadas por la Direccion General de Contabilidad y remitidas á la de la Deuda para que expida las correspondientes láminas, que se esperan recibir en breve plazo: realizado lo cual, este Instituto-Colegio podrá en adelante hacer frente con desahogo á las necesidades siempre crecientes de la enseñanza y á las demás obligaciones del mismo.

No son estos los únicos créditos á que tiene derecho este Establecimiento; y con la misma fé y constancia que hasta aquí, planteará quizás cuestiones delicadas pero justísimas ante las Autoridades y Tribunales que correspondan, hasta que obtenga se le resarzan de cuantos perjuicios ha sufrido; y continuará sus gestiones sin tregua ni descanso alguno, mientras no consiga realizar todos sus derechos, aunque abrigue la seguridad de que los nuevos ingresos que puedan corresponderle por todos ellos, no se elevaran

nunca á la crecida renta que acaba de obtenerse.

Si hay momentos en la vida, de ordinario castigada por las contrariedades y el dolor, de tan inefable espansion del alma, que en sí envuelven una recompensa muy superior á los merecimientos, á los afanes, á los sinsabores y á los sacrificios empleados, seguramente los presentes son los mas gratos en que puede encontrarse un funcionario público. Mas al tener la honra de dar cuenta de tan feliz resultado, es tambien deber imperioso de conciencia tributar en nombre del Establecimiento el más puro homenage de eterno reconocimiento, y hacer además público el concurso patriótico prestado al mismo en estas gestiones por diferentes personas amantes del saber, que se han interesado en favor de esta casa de enseñanza en tan trascendental asunto.

Figura en primer lugar el Claustro de Catedráticos de la misma y la Junta de Instruccion pública de esta Ciudad, que tanto en este como en los demás asuntos en que han intervenido, han mostrado constantemente un patriótico y noble celo, y se han inspirado siempre en todos sus acuerdos, no en los suyos propios, sino principalmente en los

intereses del Establecimiento, que tambien ha hallado una constante proteccion en la ilustrada Autoridad académica del distrito Universitario, y en las superiores y centrales del ramo.

Pero al concurso eficaz de estas Autoridades y Corporaciones, que no es nuevo en la historia de este Establecimiento, ni tratándose de asuntos en que les ha correspondido tener una intervencion directa y de oficio, podia nunca haber esperado este Instituto literario otra cosa que nuevas y reiteradas pruebas de proteccion y aprecio, hay que consignar espresamente y como testimonio imperecedero, las dadas en este importante asunto por diversas personas, á quienes ha movido únicamente la consideracion sagrada del amor á las letras, á la pátria y al Establecimiento, para haber apoyado eficazmente en todas las oficinas y dependencias del Estado, cuantas gestiones oficiales y particulares se han practicado por el Director del mismo, entre los cuales no pueden dejar de citarse de una manera especial, á los Excmos. Sres. Presidente del Senado, del Congreso de Diputados y del Consejo de Ministros, y á los Senadores y Diputados á

Córtes por la provincia de Córdoba. Reciban todos la ofrenda pura de la indeleble gratitud que este Establecimiento y la pátria reconocida le tributan, por conducta tan noble como patriótica.

Este es tambien el lugar de consignar otra prueba especial que durante el curso que terminó ayer, ha recibido este Instituto de 2.ª enseñanza del distinguido hijo de esta Ciudad el Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan Valera, Director General que ha sido de Instruccion pública hasta hace pocos dias, y que además de lo propicio que constantemente ha estado, y de la especial predileccion con que ha mirado los asuntos todos del Instituto de su Ciudad natal, destinó para enriquecer la biblioteca del mismo, como una prueba de consideracion y afectuoso recuerdo, una abundante y selecta coleccion de obras de ciencia y de literatura, cuyo catálogo aparece entre los apéndices que acompañan á esta Memoria.

Cumplidos estos gratos deberes y el de dar públicamente gracias á cuantas personas se han dignado realzar con su presencia este acto académico, vamos á dar comienzo á los que nos impone en este dia el art. 96

del Reglamento, en cuya virtud, sugetándonos á sus prescripciones, y contando anticipadamente con la cortés benevolencia que os habeis servido otorgarme otros años, paso á trazar á grandes rasgos la historia de este Instituto durante el curso de 1870 á 1871, dándoos cuenta de las variaciones ocurridas en el Profesorado, los alumnos matriculados y examinados, los frutos que ha producido la enseñanza, las principales adquisiciones de material científico hechas, el estado de su Colegio de internos adjunto, y la situacion económica del Establecimiento.

Ninguna alteracion en rigor ha ocurrido en el personal de Catedráticos de esta Escuela durante el año académico último. El Profesor que fué de Latin y Griego y posteriormente de Retórica y Poética D. Salvador Valera y Freüller, ha continuado en la situacion de escedente; y la cátedra de Física y Química, á la que está agregada la de Historia Natural y Fisiología é Higiene, única vacante que existe, pues todas las demás están servidas por Catedráticos numerarios, ha continuado desempeñada por el

auxiliar nombrado por este Claustro D. Rafael Tenllado y Nieto.

En virtud de las disposiciones sobre este ramo, la citada cátedra de Física y Química, en union con la de la misma asignatura del Instituto de Huelva, ha sido anunciada como vacante para ser provista mediante oposicion, cuyos egercicios se están verificando actualmente en la Universidad literaria de Sevilla.

El número de alumnos matriculados en este Instituto durante el último curso, se elevó á 234 de los cuales 113 pertenecen á la enseñanza oficial y los 121 restantes á la libre.

De unos y otros pretendieron en el mes de Junio 147 alumnos probar 447 asignaturas, obteniendo 301 la calificacion de aprobados, 36 la de suspensos y los 110 restantes no se presentaron á verificar los actos.

En el mes de Setiembre solicitaron 146 alumnos el exámen de 300 asignaturas, mereciendo 188 de ellos la calificacion de aprobados, y 53 la de suspensos; no habiéndose presentado á los exámenes los 59 restantes

que lo solicitaron.

Pretendieron además 48 alumnos el correspondiente exámen de ingreso, en las dos épocas de Junio y Setiembre de este año, de los cuales fueron 46 aprobados y suspensos 2.

Tambien solicitaron verificar durante el curso último 34 alumnos los egercicios que marca el Reglamento para aspirar al grado de Bachiller, siendo aprobados 33 y suspenso uno.

Por último en el mes de Febrero, y sólo para los que en los exámenes de Junio y Setiembre de 1870 habian obtenido premio ó nota de suspension, se celebraron los exámenes de 54 asignaturas, obteniendo 32 la censura de aprobado y 22 la de suspenso.

Del atento exámen y comparacion de estos datos numéricos, se desprenden consideraciones trascendentales acerca de los resultados que ha dado la enseñanza en el último curso, que si bien bajo un punto de vista general no pueden menos de calificarse de satisfactorios, y que han correspondido á los esfuerzos y al constante celo desplegado por los Profesores de esta casa, no han dejado tambien este año de dibujarse algunas sombras

en medio de cuadro tan alhagüeño: siendo de notar el grave abuso de los alumnos de la enseñanza libre, por la escasa y hasta en algunos individuos nula preparacion con que se presentaban á probar toda clase de asignaturas, incluso aquellas que exigen para su perfecto estudio los correspondientes aparatos é instrumentos, de los que por completo habian carecido.

Es preciso, pues, que las familias, á quienes la ley confía hoy esclusivamente este cuidado, ántes de entregar á sus hijos á Profesores incompetentes quizás, se ilustren debidamente sobre punto tan esencial y de tanta trascendencia para él porvenir de sus hijos, no esponiéndose á causar á estos perjuicios, que despues en el resto de la vida casi no pueden subsanarse.

Es preciso tambien que los padres de familia haciendo uso de su autoridad, vigilen sin cesar á los alumnos oficiales, cuya puntualidad en cuanto al estudio y á la asistencia diaria á cátedra deja mucho que desear, dirigiendo tambien con ilustrado criterio la tarea académica que sus hijos se impongan, pues con dolor se advierte, que crece cada dia más no el deseo de profundizar, en los

estudios é ilustrarse en ellos convenientemente, sino el afan de probar el mayor número posible de asignaturas, para cuanto antes conseguir un título, sin preocuparse para nada del mérito con que se haya obtenido.

Se ha continuado este año dedicando en el presupuesto de este Establecimiento la partida correspondiente á adquirir el oportuno material científico para aquellas clases y asignaturas que lo reclaman, debiendo sólo consignar aquí, que además del aumento notable que ha tenido la Biblioteca por la coleccion que le ha sido donada por la Direccion General de Instruccion pública, de que ya hemos hecho mencion, se han adquirido los objetos que aparecen en los catálogos que acompañan á esta Memoria, entre los que figura un esqueleto humano articulado, cuya adquisicion, aunque recomendada por el Gobierno desde el año de 1858, no habia podido aún realizarse por las muchas necesidades de este género que ha tenido este Instituto, y algunas dificultades de órden distinto con que ha tropezado.

Con el título de la Purísima Concepcion que la trádicion ha conservado con veneracion y respeto hasta nuestros dias, fué voluntad espresa del fundador de este Establecimiento, penetrado sin duda de sus incalculables ventajas, que se erijiese un Colegio de alumnos internos, creando en él doce becas gratuitas, que deberian disfrutar los estudiantes mas virtuosos, mas pobres y mas sabios, y á cuyo Colegio legó cuantiosos bienes: por cuya virtud, respetando escrupulosamente el Gobierno la voluntad del testador, dispuso continuase dicho Colegio unido al Instituto de 2.ª enseñanza, y formando con él un solo Establecimiento. Por eso es tan íntima la relacion que siempre ha existido entre uno y otro, que en rigor es una sola su historia, así en las épocas de prosperidad como en las de decadencia.

En el curso escolar á que se refiere esta Memoria ha contado 58 alumnos entre internos y medio pensionistas; y tambien este año la inflexible lógica de los números ha venido á demostrar, una vez más, las ventajas de la forma colegiada para los alumnos que cursan la segunda enseñanza.

Comparadas entre sí las notas obtenidas

en los exámenes por los alumnos internos, los esternos y los libres, aparece una notable superioridad á favor de los primeros, que es consecuencia esclusiva de los mayores adelantos que hacen en sus estudios á consecuencia del órden, del método y de la disciplina á que están sugetos. Esta es la razon, además de otras incalculables ventajas que para las familias sensatas ofrece esta casa, que trata con solicitud verdaderamente paternal á los que en ella ingresan, por la cual se observa, que cuando causas de diferente órden conspiran hoy en su contra, su crédito y su renonbre sin embargo se estiende y afianza cada vez por una zona mas dilatada, signo seguro de que corresponde á las aspiraciones de las familias y de la sociedad.

Aunque en rigor en estos últimos años los ingresos de este Instituto-Colegio han sido inferiores á sus gastos ineludibles, sin embargo, su previsora Administracion ha logrado el resultado de haber tenido al corriente este año, como los anteriores, todos sus pagos, y hasta resultó un sobrante de alguna consideracion en caja el 30 de Junio

en que concluyó el egercicío del presupuesto. Afortunadamente el temor de la angustiosa situacion en que muy pronto era de creer iba á verse este Establecimiento, ha desaparecido con la emision de las nuevas inscripciones de que hemos ya hablado.

Tocamos al término de nuestra tarea; y así como al viagero á medida que avanza por la pendiente de una altísima montaña, el panorama que va desplegándose ante su vista cada momento crece y se estiende por mas lejano horizonte, así al trazar, como en los anteriores años, en ésta árida Memoria la brillante historia durante el curso que acaba de finalizar de este por mas de un título célebre Instituto de 2.ª enseñanza, nuevos y más anchurosos horizontes de una vida llena de rico porvenir para el mismo se presentan hoy por fortuna tambien ante nuestros asombrados ojos, y nuestros corazones laten á impulsos del patriótico entusiasmo que nos inspira la contemplacion de la gloria y de la grandeza á que ha llegado este insigne Establecimiento, que hace algunos años hubiera parecido sólo un alhagüeño sueño, y

que convertida ya hoy sin embargo en brillante realidad, es tambien segura garantía, de que continuando por la senda ya trazada ha de llenar cumplidamente los altos y santos fines que se propusieron sus egregios fundadores.

Para ello sólo falta que vosotros, alumnos de este Instituto y Colegio, al pisar los umbrales de este monumental templo de la paz, de la ciencia y de la virtud, tomeis por modelo á esos hijos preclaros de las aulas que forman en este mismo momentó la corona de más gloria de sus maestros y son la alegría de sus familias, y que en este instante van á recibir la recompensa dulce y preciada dè sus afanes durante el curso anterior. Imitad su honradez sin tacha, su aplicacion asidua al estudio, su constante asistencia á clase, su cumplimiento puntual á todas sus tareas académicas, y su atento y considerado respeto á sus Profesores; y si así lo haceis ¡felices mil veces vosotros, que además de labrar vuestro futuro porvenir y felicidad, sereis los predestinados á regenerar nuestra amada patria, y hacerla brillar, como en otras épocas, entre todos los pueblos del mundo, cual astro esplendoroso, por el genio,

el talento, la ilustracion y las virtudes cívicas de sus esclarecidos hijos!



INSTITUTO DE CABRA.

BIBLIOTECA.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS ADQUIRIDAS DURANTE EL CURSO DE 1870 Á 1871.

Obras regaladas por el Gobierno.

	Tomos.	Valor en Pests.	Cénts.
Arte en España: tomo 7.°	1	»	»
Ribadeneira: tomo 59 al 62	4	»	»
Libros del saber de Astronomía: tomo 3.°	1	»	»
Documentos del Archivo de Indias: tomos 7.° al 10.°	4	»	»
Hervás: catálogo de las lenguas: 6 tomos	6	»	»
Id.: Escuela de Sordo-Mudos	2	»	»
Id.: Viaje estático al mundo Planetario	4	»	»
Id.: El hombre físico	2	»	»
Sanchez Ruano: Fuero de Salamanca	1	»	»
Ochoa: obras de Virgilio	1	»	»
Obras poéticas de García Gutierrez	1	»	»
Suma	27	»	»

	Tomos	Valor en Pests.	Cénts.
Suma de la vuelta...	27	»	»
Obras de Gutierrez de la Vega...	1	»	»
Mendez: Tipografía Española.....	1	»	»
Museo de la Industria: tomo 1.º...	1	»	»
Góngora: Antigüedades pre-históricas........................	1	»	»
Heiss: Monedas hispano-cristianas..	1	»	»
Arte de escribir................	1	»	»
Maraver y Alfaro: Historia de Córdoba......................	1	»	»
Viage de SS. MM. á Portugal....	1	»	»
Alcántara y Morales: Tratado sobre competencias y autorizacion para procesar á los empleados administrativos..............	1	»	»
Memorias de la Académia: tomo 1.º al 8.º......................	7	»	»
Siete partidas de D. Alfonso el Sábio.	3	»	»
Opúsculos legales del mismo....,	2	»	»
Demostracion histórica del valor de las monedas que corrian en Castilla en tiempo de D. Enrique IV.	1	»	»
Ensayos sobre alfabetos de letras			
Suma...	49	»	»

	Valoor en Tomos	Pests.	Cènts.
Suma del f,ente...	49	»	»
desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas de España.	1	»	«
Clave Geográfica para aprender la Geografía.	1	»	«
Diccionario de voces Españolas geográficas.	1	»	«
Catálogo de los nombres de pesos y medidas Españolas.	1	«	«
Memorias de las Reinas Católicas.	2	»	«
Historia del célebre castellano Rodrigo Diaz llamado el Cid.	1	«	«
Historia de la Ciudad y Corte de Leon, de su iglesia y monasterios.	2	»	«
España sagrada: tomos, 1, 3 al 6, 8 y 9, 11, 13 al 31 y 33 al 50 (Faltan los tomos 2, 7, 10, 12 y 32 de los que no hay egemplares).	45	»	«
Viage literario á las iglesias de España: tomos 6 al 22.	17	»	»
Sumario de las antigüedades Ro-			
Suma...	120	»	»

	Tomos	Pests.	Cénts.
Suma de la vuelta...	120	»	»
manas de España............	1	»	»
Diccionario geográfico-histórico de la Rioja...................	1	»	»
Memoria histórico-crítica sobre el disco de Teodosio............	1	»	»
Disertacion sobre la historia de la naútica.....................	1	»	»
Historia general y natural de las Indias por Gonzalo Fernandez de Oviedo.................	4	»	»
Memorial histórico-Español.......	19	»	»
Elogio histórico de D. Antonio Escaño....................	1	»	»
Catálogos de Fueros y Cartas-pueblas de España..............	1	»	»
Córtes de los antíguos reinos de Leon y de Castilla..........	3	»	»
Memorias de D. Fernando IV....	2	»	»
Vida de P. Maestro Enrique Florez.	1	»	»
Indice de documentos procedentes de monasterios y conventos suprimidos....................	1	»	»
Suma...	156	»	»

	Tomos	Valor en Pests.	Cénts.
Suma del frente. . .	156	»	»
Coleccion de los discursos leidos en la recepcion de Sres. Académicos.	1	»	»
Ajbar Machmuá «Crónica árabe.» .	1	»	»
Historia del combate naval de Lepanto.	1	»	»
Exámen histórico-crítico del influjo que tuvo en España su dominacion en América.	1	»	»
Juicio crítico del feudalismo en España.	1	»	»
Condicion social de los moriscos de España.	1	»	»
Munda Pompeyana.	1	»	»
Catálogo de fueros y cartas pueblas de España.	1	»	»
Memoria sobre el compromiso de Caspe	1	»	»
Juicio crítico de D. Alvaro de Luna.	1	»	»
Estado social y político de los Mudejares de Castilla.	1	»	»
Historia de los falsos crónicos. . .	1	»	»
Suma. . .	168	»	»

	Tomos	Valor en Pests.	Cènts.
Suma de la vuelta. . .	168	»	»
Ramirez Arellano: Cuadernos de reproducciones foto-litográficas. .	5	»	»
Picatoste: Memoria sobre bibliotecas populares.	1	»	»
La Araucana de Ercilla. . . . , . . .	2	»	»
Lucas Fernandez: Farsas y Eglogas. , ...	1	»	«
Comedias escogidas de Alarcon. . .	3	»	»
Id. id. de Calderon.	2	»	»
Romero Ortiz: Literatura Portuguesa en el siglo 19. , ...	1	»	»

Obras regaladas por otros Establecimientos.



Observaciones metereológicas efectuadas en el Observatorio de Madrid, desde el 1.° de Diciembre de 1868 al 30 de Noviembre de 1869: regalo del Director de dicho Establecimiento. .	1	»	»
Anuario del mismo Observatorio correspondiente al año de 1870;			
Suma. . .	184	»	»

	Valor en Tomos	Pests.	Cénts.
Suma del frente. . .	184	»	»
regalo del mismo. . . . . ,	1	»	»
Eclipse total de sol del 22 de Diciembre de 1870. Memoria de las observaciones verificadas por varios Catedráticos del Institu to de Cadiz: regalo del Director del mismo Instituto..	1	»	»
Memorias y discursos inaugurales de varias Universidades é Institutos.	59	»	»

Obras adquiridas por este Establecimiento.



Libes: Traité complet et elementaire de Phisique . , ...	3	12 ,00
Postiller: Elements de Phisique experimèntale et de Météorologie.	2	15 ,00
Briot: Theorie mecánique de la Chaleur.	1	7, 50
Jamin: Petit traité de Phisique. . .	1	8, 00
Angelstown: Nouvel exámen des causes des Aurores Boreales. . .	1	1, 50
Suma. . .	253	44, 00

	Tomos	Valor en Pests. Cènts.
Suma de la vuelta...	253	44, 00
Hiru: Memoire sur la Termodynamique.	1	5, 00
Franqueo.	»	4, 50
Pirala: Historia de la Guerra Civil (9 cuadernos).	»	22, 50
Crónica general de España (58 entregas) de la 243 á la 300...	»	58, 00
Suscricion á la Gaceta de Madrid, un año.	»	66, 00
Id. á la Revista de Filosofía, literatura y ciencias de Sevilla, tres años.	»	28, 50
Id. al Boletin-revista de la Universidad de Madrid, un año...	»	24, 00
Id. á el Magisterio Español, un año.	»	13, 50
Id. á la Cruz, revista religiosa, un año.	»	13, 50

Material científico.

	Tomos	Valor en Pests. Cènts.
Por reformar el aparato mecánico de los mapas.	»	19, 00
Suma...	254	298, 50

	Valor en Tomos	Pests. Cénts.
Suma del frente...	254	298, 50
Una pequeña máquina eléctrica. .	»	40, 00
Un microscopio.	»	35, 00
Un esqueleto humano articulado, con su caja correspondiente. . . .	»	375, 00
Embalaje, porte y giro de la letra. .	»	39, 10
Punteros para las clases, composicion de máquinas etc.	»	23, 00
Suma total. . ,	254	810, 60

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

V.° B.°
El Director,
DOMINGUEZ.

El Secretario,
BERNARDO BARRANCO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.



ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO EN EL AÑO ECONÓMICO DE 1870 Á 1871.

	Pesetas.	Cènts.
INGRESOS. 		
Derechos académicos.......	8.155	»
Subvencion del Colegio adjunto	24.935	84
TOTAL.......	33.090	84
GASTOS. 		
Sueldos del personal........	31.366	36
Material científico. correo y escritorio etc.............	1.724	48
TOTAL.......	33.090	48
RESÚMEN. 		
Ingresos.................	33.090	84
Gastos..................	33.090	84
IGUAL.......	00.000	00

Cabra 1.º de Julio de 1871.

V.º B.º
El Director,
DOMINGUEZ.

El Administrador,
MIGUEL GONZALEZ.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

Cuadro de los alumnos examinados en este Instituto en los extraordinarios de Febrero de 1871.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO. Exámenes de Febrero. Solicitaron exàmen..	Aprobados.	Suspensos.	No presentados....	ENSEÑANZA LIBRE. Exámenes de Febrero. Solicitaron exàmen..	Aprobados.	Suspensos..	No presentados....
Latin y Castellano, (primer curso.)	»	»	»	»	4	3	1	»
Latin y Castellano. (segundo curso)	4	2	2	»	4	4	»	»
Retórica y Poètica	4	1	3	»	4	2	2	»
Geografía Descriptiva.	3	1	2	»	3	2	1	»
Historia Universal.	2	»	2	»	4	4	»	»
Historia de España.	2	2	»	»	4	3	1	»
Aritmètica y Algebra.	»	»	»	»	4	1	3	»
Geometrìa y Trigonometrìa.	2	»	2	»	1	1	»	»
Fisica y Química.	1	»	»	1	2	1	1	»
Historia Natural.	»	»	»	»	3	2	1	»
Fisiología é Higiene.	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Etica.	1	»	1	»	3	3	»	»
Francès.	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo.	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	19	6	12	1	36	26	10	»

CUADRO DE LOS ALUMNOS EXÁMINADOS DE PRIMERA ENSEÑANZA EN EL CURSO DE 1870 Á 1871.

Presentados.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
48.	46.	2.	48.

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

V.° B.°
El Director,
DOMINGUEZ.

El Secretario,
BERNARDO BARBANCO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO. Exámenes de Junio. Solicitaron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	INSTITUTO. Exámenes de Setiembre. [illegible]	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	ENSEÑANZA LIBRE. Exámenes de Junio. Solicitaron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	ENSEÑANZA LIBRE. Exámenes de Setiembre. Solicitaron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
Primer curso de Latin y Castellano	14	13	1	»	[illegible]	1	1	»	14	10	1	3	27	21	1	5
Segundo curso de Latin y Castellano	20	16	1	3	[illegible]	5	»	1	20	15	2	3	18	16	»	2
Retórica y Poètica	11	7	»	4	[illegible]	4	2	2	17	7	1	9	22	13	2	7
Geografía Descriptiva	31	20	3	8	[illegible]	3	2	1	9	3	2	4	27	15	4	8
Historia Universal	24	18	2	4	[illegible]	5	1	1	10	5	»	5	23	12	6	5
Historia de España	24	19	2	3	[illegible]	5	2	2	14	5	2	7	15	12	2	1
Aritmètica y Algebra	42	35	3	4	[illegible]	2	5	4	19	9	3	7	17	8	5	4
Geometría y Trigonometría	26	15	1	10	[illegible]	3	3	1	6	2	1	3	12	6	1	5
Física y Quìmica	22	17	1	4	[illegible]	3	6	1	7	3	1	3	9	4	1	4
Historia Natural	30	26	2	2	[illegible]	2	»	1	8	4	»	4	12	8	2	2
Psicología, Lògica y Etica	29	20	4	5	[illegible]	9	»	»	10	5	2	3	16	12	4	»
Fisiología è Higiene	27	24	1	2	[illegible]	5	1	2	13	3	»	10	16	14	2	»
Lengua Francesa	»	»	»	»	[illegible]	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo	»	»	»	»	[illegible]	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Traduccion de Latin	»	»	»	»	[illegible]	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL	300	230	21	49	[illegible]	47	23	16	147	71	15	61	214	141	30	45

RESÚMEN del número de alumnos matriculados en este Establecimiento.

Instituto	113
Enseñanza libre	121
Colegios incorporados	»»»
TOTAL	234

V.º B.º
El Director,
DOMINGUEZ.

Cabra 1.º de Octubre de 1871.

El Secretario,
BERNARDO BARRANCO.

CUADRO DE LOS GRADOS DE BACHILLER CONCEDIDOS EN ESTE INSTITUTO DURANTE EL CURSO DE 1870 Á 1871.

Presentados á los egercicios.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
34.	33.	1.	32.

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

V.° B.°
El Director,
DOMINGUEZ.

El Secretario,
BERNARDO BARRANCO.

ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIOS ORDINARIOS.

ASIGNATURAS.	NOMBRES.	CLASE DEL PREMIO.
er curso de Latin y Cast.no	D. Francisco A. Alcántara y Troya.	Premio
órica y Poética	D. José Martinez Lopez.	Premio.
cología, Lógica y Ética	D. José Martinez Lopez.	Premio.
siología è Higiene	D. José Martinez Lopez.	Accesit.

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

V.° B.°
El Director,
Dominguez.

El Secretario,
Bernardo Barranco.

Distrito Universitario de Sevilla.

Curso de 1870 á 1871.

INSTITUTO DE 2.ª EÑANZA DE CABRA.

CUADRO de la enseñanza para el curso de 1871 á 1872, segun puesto en el artículo 1.º del Decreto de 25 del Octubre de 1868.

ASIGNATURAS.	CATEDRÁTICOS.	TESTOS.	AULAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS POR LA MAÑANA,	HORAS POR LA TARDE.
Primer curso de Latin y Castellano	D. Bernardo Barranco y Aguila	uel y la Academia Esp.ª	3	Todos ios dias	10 á 11 ½	»
Segundo curso de Latin y Castellano	D. Francisco A. Ruiz Santaella.	uel y la Academia Esp.ª	2	Todos los dias	10 á 11 ½	»
Retórica y Poética	D. Luis Herrera y Robles.	s.	5	Todos los dias	10 á 11 ½	»
Geografía descriptiva	D. Antonio J. Dominguez.	real y Ascaso	2	Martes, Jueves y Sábados.	8 ½ á 10	»
Historía Universal	D. Antonio J. Dominguez.	elo	2	Lues, Mièrcoles y Viernes.	8 ½ á 10	»
Historia de España	D. Antonio J. Dominguez.	elo	2	Lunes, Miércoles y Viernes	11 ½ á 1	»
Aritmètica y Álgebra	D. Miguel Ballesteros y Albarra	azar	1	Todos los dias	8 ½ á 10	»
Geometrìa y Trigonometria	D. Pedro de Torres Mogollon.	azar	1	Todos los dias	10 á 11 ½	»
Física y Química	D. José Cabello y Roig.	a Sanguinetti	5	Todos los dias	»	3 á 4 1/2
Historia Natural	D. José Cabello y Roig.	tells	5	Lunes, Mièrcoles y Viernes	11 ½ á 1	»
Psicologìa, Lógica y Ética	D. Manuel de Vargas y Alcalde	lau	5	Todos los dias	8 ½ à 10	»
Fisiología è Higiene	D. Josè Cabello y Roig.	tells	5	Martes, Jueves y Sábados.	11 ½ á 1	»
Lengua Francesa	D. Antonio Segovia y Navas.	rral	1	Todos los dias	»	5 á 6 1/2
Dibujo	D. Pedro de Torres Mogollon.	»	4	Todos los dias	Despues de oraci.ˢ	
Traduccion de Latin	D. Salvador Valera Freüller.	»	1	Todos los dias.	12 á 1	

V.º B.º
El Director,
Dominguez.

El Secretario,
Bernardo Barranco,

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller en este Instituto en el curso de 1870 á 1871.

D. Francisco Alvarez de Sotomayor.	D. José Vazquez Moreno.
D. Josè de Luna y Vilchez.	D. Fran.co Perez-A. y Sanchez Toscano
D. Pedro Castro y Florez,	D. Antonio Mejías y Corpas.
D. Enrique Serrano-Barradas del Pino	D. Pedro Ramirez Cortès.
D. Juan Evangelista Galisteo y Perez.	D. Josè Ramirez Pineda.
D. Juan Aguilera Gimenez.	D. Enrique Castillo y Aguilar.
D. Josè Monti Montaverri.	D. José Serrano Calderon.
D. José Martinez Lopez.	D. Francisco de P. Laita Cañete.
D. Teodoro Roldan Soriano.	D. Carlos Valverde Lopez.
D. Antonio Centeno y Lopez.	D. Salvador Porras García.
D. Manuel Garat Martinez.	D. Juan Tirado.
D. Manuel Ribas Ariza.	D. Gregorio Contreras Aguilera.
D. Diego Martin y Cáceres.	D. Lucas Alados de la Torre.
D. Pedro Dominguez Valdés.	D. Estèban Galisteo y Perez.
D. Antonio Delgado Moncayo.	D Ramon Contreras y Eiris.
D. Francisco Antonio Ruiz y Alguacil.	D. Francisco Chavarre y Galzusta.
D. Josè Rodriguez Dominguez.	

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

V.° B.°
El Director,
Dominguez.

El Secretario,
Bernardo Barranco.

EGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION, ADJUNTO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

UADRO de los alumnos internos y medio-pensionistas de este Colegio examinados en el mes de Febrero de 1871.

ASIGNATURAS.	EXÁMENES DE FEBRERO.			
	Solicitaron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
atin y Castellano, (primer curso.)	»	»	»	»
Latin y Castellano. (segundo curso.)	1	1	1	»
etórica y Poètica.	2	1	1	»
eografía Descriptiva.	2	»	1	»
istoria Universal.	«	»	»	»
istoria de España.	»	»	»	»
ritmètica y Algebra.	»	»	»	»
eometrìa y Trigonometrìa.	2	»	2	»
ísica y Química.	1	»	»	1
istoria Natural.	»	»	»	»
isiología é Higiene.	»	»	»	»
sicología, Lógica y Etica.	1	»	1	»
rancès.	»	»	»	»
ibujo.	»	»	»	»
TOTAL.	9	2	6	1

V.° B.°
L DIRECTOR,
ominguez.

Cabra 1.° *de Octubre de* 1871.

EL REGENTE-SECRETARIO,
Enrique Gonzalez.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION, ADJUNTO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CUADRO de los alumnos internos y medio-pensionistas matriculados en el expresado curso, distribuidos por edades, asignaturas y notas obtenidas en los exámenes de Junio y Setiembre.

EDADES.	Número de alumnos.
De once años.	3
De doce id.	2
De trece id.	7
De catorce id.	9
De quince id.	12
De mas de quince id.	25
TOTAL.	58

Asignaturas.	Número de matrículas.	NOTAS OBTENIDAS. Exámen de Junio. Aprobados.	Exámen de Junio. Suspensos.	Exámen de Setiembre. Aprobados.	Exámen de Setiembre. Suspensos.	Número de los que han ganado curso.	No presentados.
Latin y Castellano, (primer curso.)	4	3	1	»	»	3	»
Latin y Castellano, (segundo curso.)	10	6	1	4	»	10	»
Retórica y Poética.	8	5	»	3	»	8	»
Nociones de Geografía.	16	13	1	2	1	15	»
Nociones de Historia Universal.	17	15	2	1	1	16	»
Historia de España.	27	23	1	1	2	24	»
Aritmética y Algebra.	20	12	1	1	1	13	6
Geometría y Trigonometría.	20	11	1	3	3	14	3
Elementos de Física y Quìmica.	23	15	2	7	1	22	»
Psicología, Lògica y Ètica.	23	20	2	3	»	23	»
Historia Natural.	20	15	1	4	1	19	»
Fisiología é Higiene.	14	6	1	3	1	9	3
Francés.	3	»	»	»	»	»	»
Dibujo.		»	»	»	»	»	»
TOTAL.	205	144	14	32	11	176	12

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dominguez,

Cabra 1.º de Octubre de 1871.

EL REGENTE-SECRETARIO,
Enrique Gonzalez.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA. CURSO DE 1870 Á 1871.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION, ADJU[illegible] INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CUADRO de los alumnos internos y medio-pensionistas admiti[illegible] este Colegio para el curso de 1871 á 1872, con espresion de edades y del número de matriculados en [illegible]gnaturas, así como del disfruto de las becas.

EDADES.	Número de alumnos.
De diez años. . .	1
De once id. . . .	2
De doce id. . .	8
De trece id. . .	6
De catorce id. .	11
De quince id. .	11
De más de quince id.	18
TOTAL. . .	57

ASIGNATURAS.
Latin y Castellano (primer curso.)
Latin y Castellano (segundo curso.)
Retórica y Poètica.
Nociones de Geografía.
Nociones de Historia Universal.
Historia de España.
Aritmètica y Algebra.
Geometría y Trigonometría.
Elementos de Fìsica y Química.
Psicología, Lògica y Ètica.
Nociones de Historia Natural.
Fisiologia é Higiéne.
Francés.
Dibujo.
TOTAL.

Alumnos agraciados con plaza gratuita.

NOMBRADOS POR LA JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE ESTA CIUDAD.

POR SER PARIENTES DEL FUNDADOR DEL COLEGIO.

José Roldan y Noguéz, una beca.
Vicente Hoyos y Aranda, media id.
Antonio Vargas Amorin, media id.

POR SER NATURALES DE ESTA CIUDAD DE CABRA.

José Chacon y Alcalde, una beca.
José Gimenez Escamilla, una id.
Enrique Alcalde y Gimenez, una id.
Juan Bautista Espòsito, media id.
Francisco Nuñez Arenas, media id.
Celestino Arroyo y Zarzo. media id.
Miguel Màrmol y Muñoz, media id.
José Ojeda y Coy media id.

POR LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES QUE EN ELLOS CONCURREN.

D. Angel Nevot y Valenzuela media beca
D. Juan de D. Noguéz y Rueda, media id.
D. Antonio Noguèz y Rueda, media id.
D. Antonio Ruiz Castroviejo, media id.
D. José Hurtado y Rodriguez, media id.

NOMBRADOS POR EL SR. PATRONO DEL COLEGIO.

D. Vicente Hoyos y Aranda, media beca
D. Antonio Vargas Amorin, media id.
D. Ángel Nevot y Valenzuela, media id.
D. Ramon Pineda y Villalobos, media id

NOMBRADO PARA LA BECA FUNDADA EN ESTE COLEGIO POR EL GENERAL D. JUAN DE MORALES VALENZUELA PARA SUS PARIENTES NATURALES DE CARCABUEY.

D. José Lozano Madrid.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dominguez.

Cabra 1.º de Octubre de 1871.

EL REGENTE-SECRETARIO,
Enrique Gonzalez.